

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) Notas de Desglose:**

**l) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
Fondo Fijo		<b>10,000.00</b>
Bancos		<b>1,557,424.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,567,424.00</b>

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

<b>INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>
No Aplica			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	



- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2015 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
DERECHOS	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
PRODUCTOS	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
APROVECHAMIENTOS	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0</b>		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	No Aplica
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	No Aplica
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	No Aplica

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

PRESTAMOS OTORGADOS	0	No Aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	No Aplica
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	No Aplica
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	No Aplica
PRESTAMOS OTORGADOS	0	No Aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	No Aplica
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	No Aplica
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	No Aplica
PRESTAMOS OTORGADOS	0	No Aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR	0	No Aplica
DEUDORES DIVERSOS	0	No Aplica
PRESTAMOS OTORGADOS	0	No Aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2015 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:



(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	No Aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	No Aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	No Aplica
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	No Aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	No Aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	No Aplica
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	No Aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	No Aplica
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	No Aplica
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

- Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
BIENES EN TRANSITO	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	No Aplica	No Aplica	No Aplica
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	No Aplica	No Aplica	No Aplica
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	No Aplica	No Aplica	No Aplica
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	No Aplica	No Aplica	No Aplica

- **Inversiones Financieras**



De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	No Aplica	0	No Aplica
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	No Aplica	0	No Aplica
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	No Aplica	0	No Aplica
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	No Aplica	0	No Aplica
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	No Aplica	0	No Aplica
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	No Aplica	0	No Aplica
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	No Aplica	0	No Aplica
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	No Aplica	0	No Aplica
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	No Aplica	0	No Aplica
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0</b>	<b>No Aplica</b>

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2015 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

• **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	93,792	209,512	Línea Recta	Valor del Bien – Valor de Desecho entre Años de vida útil	Atendiendo al acuerdo por el que se emiten las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio publicado en el DOF el 13 dic 2011	Estado físico en buenas condiciones
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,286	6,153	Línea Recta	Valor del Bien – Valor de Desecho entre Años de vida útil	Atendiendo al acuerdo por el que se emiten las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio publicado en el DOF el 13 dic 2011	Estado físico en buenas condiciones
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	0	Línea Recta	Valor del Bien – Valor de Desecho entre Años de vida útil	Atendiendo al acuerdo por el que se emiten las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio publicado en el DOF el 13 dic 2011	Estado físico en buenas condiciones
EQUIPO DE TRANSPORTE	34,055	68,110	Línea Recta	Valor del Bien – Valor de Desecho	Atendiendo al acuerdo por el que	Estado físico en buenas condiciones



				entre Años de vida útil	se emiten las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio publicado en el DOF el 13 dic 2011	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	Línea Recta	Valor del Bien – Valor de Desecho entre Años de vida útil	Estado físico en buenas condiciones	Estado físico en buenas condiciones
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	50,654	105,661	Línea Recta	Valor del Bien – Valor de Desecho entre Años de vida útil	Estado físico en buenas condiciones	Estado físico en buenas condiciones
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 179,787</b>	<b>\$389,437</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2015 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	0	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INFRAESTRUCTURA	0	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
OTROS BIENES INMUEBLES	0	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.</b>	<b>\$ 0</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2015, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)



INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	193,313	Deudora	3,352	4,026	Valor del Bien entre Años de vida útil	Línea Recta
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0	No Aplica	0	0	No Aplica	No Aplica
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0	No Aplica	0	0	No Aplica	No Aplica
LICENCIAS	0	No Aplica	0	0	No Aplica	No Aplica
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		No Aplica			No Aplica	No Aplica
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 193,313</b>		<b>\$ 3,352</b>	<b>\$ 4,026</b>		

- Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	No Aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	No Aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	No Aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	No Aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	No Aplica
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	No Aplica

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2015 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)



CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0	No Aplica
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0	No Aplica
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	No Aplica
BIENES EN COMODATO	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	98,139	Factible 100%
PROVEEDORES POR PAGAR	98	Factible 100%
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	No Aplica
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	No Aplica
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	No Aplica
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	204,820	Factible 100%

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,593,734	Tramite Pendiente
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 1,896,792</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	No Aplica
PROVEEDORES POR PAGAR	0	No Aplica
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	No Aplica
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	No Aplica
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	No Aplica
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	No Aplica
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	No Aplica
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	No Aplica
PROVEEDORES POR PAGAR	0	No Aplica
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	No Aplica
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	No Aplica
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	No Aplica
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	No Aplica
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	No Aplica
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	No Aplica
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2015 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:



(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	No Aplica
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	No Aplica
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	No Aplica
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	No Aplica
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2015 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0	No Aplica	No Aplica
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0	No Aplica	No Aplica

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

FONDOS CONTINGENTES	0	No Aplica	No Aplica
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0	No Aplica	No Aplica
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	No Aplica	No Aplica
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0	No Aplica	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0	No Aplica	No Aplica
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0	No Aplica	No Aplica
FONDOS CONTINGENTES	0	No Aplica	No Aplica
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0	No Aplica	No Aplica
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	No Aplica	No Aplica
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0	No Aplica	No Aplica
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2015. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0	No Aplica	No Aplica
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0	No Aplica	No Aplica
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0	No Aplica	No Aplica
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>		



II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2015 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	0	No Aplica
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	0	No Aplica
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS	0	No Aplica
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO	0	No Aplica
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES	0	No Aplica
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE	0	No Aplica
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS	0	No Aplica
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	0	No Aplica
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS	0	No Aplica
RECARGOS DE IMPUESTOS	0	No Aplica
MULTAS DE IMPUESTOS	0	No Aplica
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES	0	No Aplica
APORTACIÓN DE MEJORAS	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ	0	No Aplica
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO	0	No Aplica
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES	0	No Aplica

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA	0	No Aplica
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0	No Aplica
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	0	No Aplica
RECARGOS DE DERECHOS	0	No Aplica
MULTA DE DERECHOS	0	No Aplica
ARRENDAMIENTO	0	No Aplica
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO	0	No Aplica
OTROS PRODUCTOS	0	No Aplica
RENDIMIENTOS BANCARIOS	0	No Aplica
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL	0	No Aplica
OTROS INTERESES	0	No Aplica
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0	No Aplica
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	No Aplica
MULTAS	0	No Aplica
INDEMNIZACIONES	0	No Aplica



REINTEGROS	0	No Aplica
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	0	No Aplica
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	0	No Aplica
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	0	No Aplica
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	0	No Aplica
OTROS APROVECHAMIENTOS	965,838	No Aplica
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0	No Aplica
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	5,056,710	No Aplica
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0	No Aplica
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0	No Aplica
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0	No Aplica
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	0	No Aplica
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	0	No Aplica
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,022,548</b>	

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2015, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	No Aplica	107,477	No Aplica	No Aplica



**TOTAL**

**\$ 107,477**

**Gastos y otras pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS</b>	
------------------------------	--

<b>CUENTA</b>	<b>MONTO INDIVIDUAL</b>	<b>PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO</b>
Sueldos base al personal permanente	<b>4,670,194</b>	<b>34%</b>



**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2015:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>(\$ 0)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Acreedora
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	Acreedora
Bienes Muebles	0	Acreedora
Bienes Intangibles	0	Acreedora
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$ 4)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Acreedora
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	Acreedora
Bienes Muebles	4	Acreedora
Bienes Intangibles	0	Acreedora
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>(\$ 2 518 564)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Acreedora
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	Acreedora
Bienes Muebles	2,518,564	Acreedora
Bienes Intangibles	0	Acreedora

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2015 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -1,647,765</b>	<b>Cuotas Inscripciones a Talleres que imparte el INAROQ 2016, así mismo se refleja desahorro, por reducción en subsidio estatal que se tenía</b>

		considerado.
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	\$ 3,037,626	Corresponde a resultados de ejercicios anteriores
<b>REVALÚOS</b>	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	No Aplica
Revalúo de Bienes Muebles	0	No Aplica
Revalúo de Bienes Intangibles	0	No Aplica
Otros Revalúos	0	No Aplica
<b>RESERVAS</b>	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	No Aplica
Reservas Territoriales	0	No Aplica
Reservas por Contingencias	0	No Aplica
		No Aplica
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables		No Aplica
Cambios por Errores Contables		No Aplica



## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

## Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2015	2014
Efectivo	10,000	10,000
Efectivo en Bancos –Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos- Dependencias	1,557,424	2,388,305
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	1,001,244
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 1,567,424</b>	<b>\$ 3,399,549</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2015 y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2015 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Bienes Muebles	435,823	0%	435,823

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

	2015	2014
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>\$-1,572,104</b>	<b>\$1,040,830</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	<b>\$ 175,801</b>	<b>\$ 176,710</b>
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0
Otros ingresos y beneficios	175,801	176,710
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ - 1,396,303</b>	<b>\$1,217,540</b>



**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>11,875,694</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 107,477</b>
Ingresos Financieros	<b>78,762</b>	
Incremento por variación de inventarios	<b>0</b>	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	<b>0</b>	
Disminución del exceso de provisiones	<b>0</b>	
Otros ingresos y beneficios varios	<b>28715</b>	
Otros ingresos contables no presupuestarios	<b>0</b>	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
Productos de capital	<b>0</b>	
Aprovechamientos capital	<b>0</b>	
Ingresos derivados de financiamientos	<b>0</b>	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	<b>0</b>	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 11,983,171</b>

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Egresos Presupuestarios</b>		<b>13,883,620</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 435,823</b>
Mobiliario y equipo de administración	<b>14,500</b>	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	<b>0</b>	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	413,475	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	7,848	
Obra pública en bienes de dominio público	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Proyectos productivos y acciones de fomento	0	
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Concesión de préstamos	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Otras inversiones financieras	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 183,138</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	183,138	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 13,630,936</b>
---	--	----------------------



**b) Notas de Memoria:**

**VI) Notas al Estado de Situación Financiera**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

**(Pesos)**

**A. Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	No Aplica	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	No Aplica	0



INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	No Aplica	0
--	-----------	---

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**B. Emisión de Obligaciones:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**C. Avales y Garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	No Aplica	0	No Aplica	No Aplica

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

**D. Juicios:**

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	No Aplica	0

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:



(Pesos)

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para  
Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	No Aplica	0	No Aplica

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2015, y vencimiento:

(Pesos)

**F. Bienes en Concesión o en Comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Bajo Contrato en Comodato	No Aplica	0	No Aplica

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Arqueológicos Inmuebles	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Artísticos Muebles	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Artísticos Inmuebles	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Históricos Muebles	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Históricos Inmuebles	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	No Aplica	0	No Aplica
Bienes Históricos Colecciones	No Aplica	0	No Aplica

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	No Aplica	0	No Aplica

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2015 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	13,232,893	Corresponde a la Ley de Ingresos Estimada para 2015
Ley de Ingresos por Ejecutar	0	Se refleja el importe de Ley de ingresos pendiente de ejecutar
* Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,357,199	Se refleja el importe de disminuciones a los Ingresos Estimados
Ley de Ingresos Devengada	11,875,694	Se refleja el importe de ingresos devengados en el año 2015
Ley de Ingresos Recaudada	11,875,694	Se refleja el importe de ingresos recaudados en el año 2015
<b>Total de Ley Ingresos Modificada</b>	<b>\$ 11,875,694</b>	

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	13,232,893	Presupuesto aprobado para el año 2015
Presupuesto de Egresos por Ejercer	500,046	Se refleja el saldo de presupuesto por ejercer en el año 2015
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,150,773	Representa Ampliaciones netas al presupuesto de aprobado de egresos 2015



Presupuesto de Egresos Comprometido	13,883,620	Se refleja el monto del presupuesto comprometido en el año 2015
Presupuesto de Egresos Devengado	13,883,620	Se refleja el monto del presupuesto devengado en el año 2015
Presupuesto de Egresos Ejercido	13,883,620	Se refleja el monto del presupuesto ejercido en el año 2015
Presupuesto de Egresos Pagado	13,883,620	Se refleja el monto del presupuesto pagado en el año 2015
<b>Total del Presupuesto de Egresos Modificado</b>	<b>\$ 14,383,666</b>	

\* Existe una reducción en Modificaciones a la Ley de ingresos por importe de \$1,357,199.00, y adicionalmente se cuenta con un superávit financiero registrado en la cuenta 9.1 Superavit Financiero (De ejercicios Anteriores), del cual se toma un importe de \$ 2,507,972.00, con lo que disminuido al saldo de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, da un total de 1,150,773 que es lo mismo a lo registrado en el saldo de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado por \$ 1,150,773.00, por lo que se mantiene el Equilibrio Presupuestal manifestado en el artículo 9 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

**c) Notas de Gestión Administrativa:**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Las condiciones económico- financieras bajo las cuales el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro trabaja, son aceptables considerando que los recursos de operación dependen en su totalidad de los ingresos propios (inscripciones cursos normales e inscripciones cursos especiales), por lo que se da prioridad al mantenimiento de talleres en cuanto a equipamiento y adecuaciones para el buen funcionamiento de las instalaciones, dependiendo de las necesidades se destina recurso para que dentro de lo posible sean cubiertas en su mayoría las necesidades propias del instituto.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.  
La fecha de creación del Instituto es el 1° de mayo de 1986
- b) Principales cambios en su estructura.

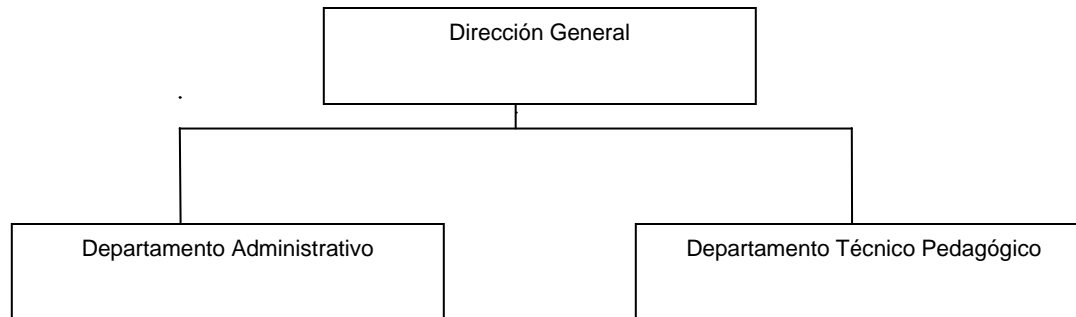
En cuanto a la estructura organizacional, el instituto ha crecido de manera ordenada, procurando cubrir los requerimientos Administrativos y docentes, ampliando de tal forma la plantilla de empleados como de instructores dando con esto un servicio adecuado dentro y fuera de las instalaciones

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:



- a) Objeto social. El Objeto Social del Instituto es rescatar, mejorar y difundir los oficios y el arte manual en la entidad, así como poner al alcance de la población las herramientas en el ámbito laboral que les permita establecer su propio negocio y desarrollarse económicamente
- b) Principal actividad. La actividad principal del instituto es la capacitación en las artes y los oficios
- c) Ejercicio fiscal. El ejercicio fiscal vigente comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015
- d) Régimen jurídico. El Régimen jurídico del Instituto corresponde a Organismo Descentralizados con personalidad jurídica y patrimonio propio
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Dentro de las consideraciones fiscales del ente en cuanto al tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener, se presentan las siguientes: El Instituto de Artes y Oficios de Querétaro, es una Persona moral con fines no lucrativos, y las obligaciones fiscales consisten en la presentación de la Declaración Anual de Sueldos y Salarios, la Anual de Contribuyente con fines no lucrativos, la presentación de las declaraciones mensuales por la retención de sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
- f) Estructura organizacional básica.



- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. El Instituto de Artes no cuenta con fideicomisos, ni mandatos donde funja como fideicomitente o fideicomisario

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. A partir de enero de 2012, el Instituto se alineó a la normatividad contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que los estados financieros están elaborados con base en la normatividad y las disposiciones legales emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales son valuados a valor de realización
- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Se aplica el valor de realización, utilizando como valor de registro de operaciones el pagado.
- c. Postulados básicos. Se aplican en medida de lo posible los emitidos por el CONAC.
- d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). Se informa que en cuanto al diseño y elaboración de información financiera únicamente se aplican los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable., Así como la emitida por el Consejo Estatal de Armonización contable del Estado de Querétaro.
- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - ii. Su plan de implementación;
  - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. Se informa que el Instituto de Artes y Oficios no ha realizado actualización de valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. Se informa que el Instituto de Artes y Oficios no realizan operaciones en el extranjero.
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. Se informa que no se cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Se informa que no se aplican métodos de valuación de inventarios y costo de los vendido..
- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Se informa que no se aplica reservas actuariales.
- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Se informa que no se cuenta con provisiones.
- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. Se informa que no se cuenta con reservas.
- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Se informa que durante el ejercicio vigente no se tienen cambios en políticas contables en virtud de que a partir de



enero de 2012, el Instituto inicio con la alineación a la normatividad contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que los estados financieros están elaborados con base en la normatividad y las disposiciones legales emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales son valuados a valor de realización.

- i. Reclasificaciones: Se informa que las reclasificaciones realizadas se aplican por errores en la afectación de cuenta , y únicamente con el fin de realizar la corrección correspondiente..
- j. Depuración y cancelación de saldos. Se informa que no se realizaron cancelaciones de saldos.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera. Se informa que no aplica.
- b. Pasivos en moneda extranjera. Se informa que no aplica.
- c. Posición en moneda extranjera. Se informa que no aplica.
- d. Tipo de cambio. Se informa que no aplica.
- e. Equivalente en moneda nacional. Se informa que no aplica.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio. Se informa que no aplica.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Se informa que los activos fijos propiedad del Instituto se deprecian mediante el Método de Línea Recta , es calculada considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil. Considerando la vida útil de bien con base en los parámetros emitidos por el CONAC y en otros casos con base a la experiencia de vida del activo
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No han existido cambios.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El tipo de Interés manejado en el año fue CETES a 28 días e instrumento de inversión fue Mercado de dinero.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. En cuanto a otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, se tienen como pendientes una contingencia laboral adquirida con el INFONAVIT.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Se maneja un control de resguardos de activos fijos para mantener adecuado control.



Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores. No aplica.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a. Por ramo administrativo que los reporta. No aplica.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No aplica.

**10. Reporte de la Recaudación**

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

RECURSO	APROBADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
RECURSO ESTATAL	7,223,093	5,853,146	-1,369,947
RECURSOS PROPIOS	6,009,800	6,022,547	12,747
TOTAL	13,232,893	11,875,693	-1,357,200

- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

RECURSOS	INGRESOS ESTIMADOS
INGRESOS PROPIOS	6,061,190
SUBSIDIO ESTATAL	6,266,486
TOTAL	\$12,327,676



### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No aplica.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No aplica.

### 12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. No aplica.

### 13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. El control de las operaciones se realiza mediante un control administrativo de acuerdo a lo siguiente:  
El Presupuesto por ejercer así como las acumulaciones y disminuciones, se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por el CONAC.  
Las adecuaciones presupuestarias por traspasos de recursos de un capítulo a otro en el gasto corriente, deben ser aprobadas por el H. Órgano de Gobierno.  
El programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios concentra los requerimientos presupuestales de las áreas del instituto, en función de los montos globales de gasto corriente e inversión física que se tengan autorizados, el cual se somete a la aprobación del H. Órgano de Gobierno.  
Los Activos fijos propiedad del Instituto son registrados de acuerdo a su costo de adquisición. Respecto al reconocimiento de la depreciación de estos bienes, el Instituto a partir de 2013 y en la actualidad realiza el registro de depreciación del activo como la amortización y es calculada considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil.  
En cuanto a los procesos de mejoras en el Instituto, se tienen contempladas políticas de control interno las cuales cumplen con los lineamientos y la normatividad aplicable de acuerdo a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Las medidas tomadas por el Instituto para el manejo de las finanzas consiste en que en el momento que se reporta remanente, este se invierte mediante un Instrumento Financiero llamado Mercado de Dinero a un plazo de 28 días, esto con el fin de tener a la mano el recurso en caso de alguna contingencia

### 14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Los Estados Financieros se presenta de acuerdo a los formatos emitidos por el CONAC., y la información presupuestal se emite de acuerdo a los diferentes clasificadores., para su mayor comprensión., con el objeto de la revelación de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyen en las decisiones de la entidad.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. En relación a los eventos que se han presentado posteriores al cierre de los ejercicios, se tienen como pendientes una contingencia laboral adquirida con el infonavit.

#### **16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

---

C. Fernando Mendoza Vargas  
Director General

---

L.C.P. Ana Celia Sánchez Peña  
Contador Área Presupuestal